



21 de agosto de 2024

BANCO PARA LA PRODUCCION Y COMERCIALIZACION S.A. (BANCOP S.A.)

INSTITUCIONES FINANCIERAS

Entidad	Solvencia	Tendencia
Banco para la Comercialización y la Producción S.A. (Bancop S.A.)	AA-py	Estable

CALIFICACIÓN ASIGNADA A LA CAPACIDAD FINANCIERA PARA PAGAR OBLIGACIONES

CALIFICACION OTORGADA: AA-py: Corresponde a aquellas entidades que cumplen con políticas de administración del riesgo y cuentan con una alta capacidad de pago, la cual no se vería afectada en forma significativa ante posibles cambios en el ente, en la industria a que pertenece o en la economía.

Cabe dejar constancia que:

- a) La información suministrada por Bancop se ha tomado como verdadera, no responsabilizándose la Calificadora de los errores posibles que esta información pudiera contener.
- b) Este Dictamen de Calificación no debe considerarse una recomendación para adquirir, negociar o vender los Títulos emitidos o a ser emitidos por la empresa, sino como una información adicional a ser tenida en cuenta por los acreedores presentes o futuros de la empresa.

INFORMACION UTILIZADA: Evaluadora Latinoamericana S.A. ha utilizado para la realización de esta calificación la información contable proporcionada por Banco para la Comercialización y la Producción S.A: Balance correspondiente a diciembre de 2022, diciembre de 2023 y junio de 2024; Otra información cualitativa y cuantitativa relevante de la entidad.

CAPITULOS BASICOS DE LA CALIFICACION:

1. POSICIONAMIENTO DE LA ENTIDAD

1.1 Evolución del sistema financiero en su conjunto.

En el período comprendido entre junio 2023 y junio de 2024 el sistema financiero paraguayo presentó un incremento de la cartera crediticia de 16%. Esto muestra una tasa de crecimiento mayor a la registrada en el periodo comprendido entre junio 2022 y junio de 2023, donde la cartera crediticia obtuvo un aumento de 9%. Cabe destacar que el 47% de los préstamos está denominado en moneda extranjera.

También para el periodo junio 2023 - junio 2024, los depósitos totales experimentaron un incremento de 12,3%. Lo cual implica un aumento en la tasa de crecimiento con respecto al mismo período del año anterior (junio 2022 – junio 2023) ya que en este el incremento de los depósitos fue de 9,3%. Por otra parte, se observa que, del total de estos depósitos 46% corresponde a colocaciones en moneda extranjera.

Los principales sectores receptores de crédito fueron la agricultura (11,8% del total), el comercio mayorista (12,7%) y el consumo (14,3%).

La capitalización del sistema (patrimonio neto sobre activos totales) se mantuvo por arriba del 12%. La liquidez continúa en un nivel elevado, con un coeficiente de disponible más inversiones temporales sobre depósitos cercano al 35%.

Por otra parte, se registró una disminución de la morosidad de 0,83 puntos porcentuales. De 3,7% en junio de 2023 a 2,87% en junio de 2024.

Finalmente, se observa que la rentabilidad del sistema presenta un incremento con respecto al año anterior. La rentabilidad (antes de impuestos) sobre patrimonio neto a junio de 2024 registró un 20,3% frente al 18,5% de junio de 2023. Mientras que la rentabilidad sobre activos arrojó un 2,3% en junio de 2023 y un 2,5% en junio de 2024.

1.2 Posicionamiento de la entidad en distintos productos y mercados en los que actúa.

Bancop es el primer banco de propiedad cooperativa en Paraguay. Sus accionistas son 29 Cooperativas de Producción asociadas a la Federación de Cooperativas de Producción Limitada (FECOPROD LTDA.), cuyas actividades principales están vinculadas al rubro agrícola, pecuario e industrial. Fue creado con el propósito de satisfacer especialmente las necesidades financieras del sector agropecuario, como así también de los otros sectores de la economía y de esta manera contribuir con el desarrollo sustentable del país.

Los principales segmentos en los que opera Bancop son:

Clientes corporativos pertenecientes a los sectores, agro, ganadería, comercio, industria y servicios, pero con fuerte énfasis en los agronegocios.

Otro de los segmentos a los que presta servicios es el Sector Pymes, principalmente productores agrícolas y ganaderos, socios y no socios de las cooperativas y en el cual Bancop ha establecido como objetivo aumentar su participación.

Asiste complementariamente al segmento de Banca Personal a través de Créditos al consumo, pago de salarios, tarjetas de crédito y débito y vivienda.

Por otra parte, en noviembre de 2021, Bancop adquirió parte del paquete accionario de BrosCo S.A., una empresa de FinTech a fin de potenciar aún más los productos y servicios digitales, tanto para los clientes del Banco, como para los más de 1.500.000 socios de las Cooperativas del País. Con esta adquisición, el Banco busca brindar a sus clientes en general, entre ellos a los socios de las Cooperativas, mejores servicios digitales, apuntando a la bancarización y la posibilidad de que mayor cantidad de personas puedan realizar transacciones electrónicas con todo el sistema financiero nacional. Con esta alianza estratégica entre ambas empresas, se ha hecho posible el sistema de transferencias SIPAP para Cooperativas Bancop/BrosCo, a través del desarrollo de plataformas digitales. En abril de este año, nuevamente por medio de esta alianza con BrosCo, con la participación de Bancop tanto como impulsor ante el regulador y como banco patrocinador, se ha incorporado al ecosistema de pagos paísa Mobile Cash, la primera billetera electrónica, que facilitará, en una primera etapa, el acceso a más de 400 mil usuarios de Tigo Money, a enviar y recibir transferencias de otras entidades bancarias y a cooperativas de forma directa, las 24 horas del día y los 7 días de la semana.

Cabe destacar que en el mes de junio de 2022 la entidad ha realizado la apertura de la décima sucursal, ubicada en la ciudad de Fernando de la Mora, a 9 km de la ciudad Capital, Asunción, en tanto que en el mes de octubre de 2022 se realizó la apertura de la undécima sucursal en la propia ciudad de Asunción y en noviembre de 2023 se abrió de la duodécima sucursal, ubicada en la ciudad de Encarnación, uno de los centros financieros más importantes del país.

La apertura de estas se encuentra en línea con el objetivo estratégico de crecer en Cartera PYMES y Consumo.

2. SITUACION DE LA ENTIDAD

2.A. CAPITALIZACION

2.A.1. Relación entre capital y activos totales, y entre capital y activos de riesgo; exceso (o déficit) con respecto a los capitales mínimos exigidos por el Banco Central.

	dic-2022	dic-2023	jun-2024	Bancos	Sistema
CAPITAL/ACTIVOS TOTALES	8,8%	9,1%	8,9%	12,3%	12,3%
CAPITAL/ACTIVOS RIESGO	10,2%	10,6%	10,3%	14,7%	14,7%
TOLERANCIA A PERDIDAS	9,2%	9,7%	9,4%	12,8%	12,7%

El capital, con relación a los activos totales es del 9%, en tanto que con respecto a los activos de riesgo los mismos poseen una cobertura del 10,3% lo cual lo ubica por debajo de los grupos de referencia. Cabe destacar que, dentro de los activos de riesgo, se tuvieron en cuenta los valores públicos y privados, créditos vigentes (sector financiero y no financiero), créditos vencidos y créditos diversos.

La tolerancia a pérdidas, definida como el cociente entre patrimonio y activo depurados, se ubica en 9,4%. El patrimonio depurado se define como el patrimonio menos la cartera vencida neta de provisiones. El activo depurado surge de una corrección idéntica al activo. En caso de considerarse la deuda subordinada emitida por el Banco, la tolerancia a pérdidas se incrementa a 11,3%.

Si bien se observa que los indicadores se ubican por debajo del promedio de los bancos y del sistema financiero en su conjunto, el nivel de solvencia de la entidad se encuentra por encima de los límites

normativos. El Banco Central de Paraguay establece que la relación entre el Capital Nivel 1 y los Activos y Contingentes ponderados por Riesgo no podrá ser inferior al 8%, en tanto que Bancop presenta este indicador en niveles de 12,7%.

2.A.2. Capacidad de los actuales accionistas de incrementar el capital a fin de atender potenciales requerimientos.

En Asamblea Ordinaria de Accionistas llevada a cabo el 29 de noviembre de 2012 fue aprobada la emisión de acciones ordinarias por un valor de Gs. 77.830.000.000, las cuales fueron integradas en el año 2013 por un valor de Gs. 42.170.000.000 y en el año 2015 por Gs. 35.660.000.000. Luego, en Asamblea Ordinaria de Accionista realizada el 13 de abril de 2016, se aprobó la emisión de acciones ordinarias por un valor de Gs. 30.000.000.000, integradas en los años 2016 y 2017 por un valor de Gs. 21.038.000.000 y de Gs. 8.951.000.000 respectivamente, correspondiendo estas últimas a la distribución de utilidades del ejercicio 2.016.

La asamblea de accionista del 25 de abril de 2018 aprobó la emisión de acciones ordinarias por un valor de Gs. 12.072.000.000. Ese mismo año se capitalizó la suma de Gs. 12.068.399.295 proveniente de las utilidades del ejercicio de 2016 de Gs. 686.748.204 y de las utilidades del ejercicio 2017 de Gs. 11.381.651.091, con la integración de 11 acciones de la serie IV por un valor de Gs. 11.000.000 y 12.044 acciones de la serie V por un valor de Gs. 12.044.000.000 más la integración parcial de 28 acciones de la serie V por valor de Gs. 13.399.295.

En el 2019, se capitalizó la suma de Gs. 16.420.600.705 proveniente de las utilidades del ejercicio 2018, se integraron 28 acciones de la serie V por Gs. 28.000.000 y 16.406 acciones de la serie VI por un valor de Gs. 16.406.000.000.

En junio de 2020 se capitalizaron Gs. 20.185.000.000 en acciones y Gs. 15.475.287 en Certificados Provisorios. De este total, Gs. 20.191.114.958 provienen de las utilidades del ejercicio 2019 y Gs. 9.360.329 de utilidades del ejercicio 2018. Entre septiembre y diciembre de 2020 se ha realizado una nueva capitalización de Gs. 15.000.000.000.

En 2021, se capitalizó la suma de Gs. 29.756.174.515 provenientes de las utilidades del ejercicio 2020. De este monto, Gs. 12.524.713 fueron destinados a completar el valor nominal de las acciones ordinarias nominativas de la Serie VII parcialmente integradas por cada accionista. Por la suma de Gs. 29.728.000.000 se integraron 29.728 acciones ordinarias nominativas de la serie X y 28 acciones integradas parcialmente de la serie X por un valor de Gs. 15.649.802 representadas en Certificados Provisorios. Asimismo, se aprobó la emisión de acciones ordinarias por un valor de Gs. 10.000.000.000, que fueron integradas totalmente en el mencionado ejercicio.

En el año 2022, se capitalizó la suma de Gs. 34.679.849.723, provenientes de las utilidades del ejercicio 2021. La distribución se realizó de la siguiente manera, Gs. 12.350.198 para completar el valor nominal de las acciones ordinarias nominativas de la serie X parcialmente integradas por cada accionista. Por la suma de Gs. 34.651 millones se integraron 34.651 acciones ordinarias nominativas de la serie XII y 29 acciones integradas parcialmente de la serie XII por Gs. 16.499.525. Asimismo, entre los meses de julio y setiembre se recibieron aportes adicionales de capital, en concepto de capitalización adicional, totalizando Gs. 30.000 millones, acorde a lo definido en la Asamblea General Ordinaria celebrada en abril.

En el año 2023, se capitalizó la suma de Gs. 40.182.705.917, provenientes de las utilidades del ejercicio 2022. La distribución se realizó de la siguiente manera, Gs. 12.500.475 para completar el valor nominal de las acciones ordinarias nominativas de la serie XII parcialmente integradas por cada accionista. Por la suma

de Gs. 40.153 millones se integraron 40.153 acciones ordinarias nominativas de la serie XIV y 29 acciones integradas parcialmente de la serie XV por Gs. 17.205.442.

Asimismo, en la Asamblea General Ordinaria realizada en abril del 2023, fue aprobada la emisión de acciones para capitalización adicional de Gs.30.250.000.000. En el mes de julio se recibió la primera parte de los aportes adicionales de capital, en concepto de capitalización adicional, totalizando Gs. 10.000 millones, que fueron integrados totalmente. La segunda parte fue integrada en el mes de septiembre.

Se capitalizó la suma de Gs. 50.146.378.442 en el año 2024, provenientes de las utilidades del ejercicio 2023, distribuyéndose de la siguiente manera: Gs. 11.794.558 para completar el valor nominal de las acciones ordinarias nominativas de la serie XIV parcialmente integradas por cada accionista. Por la suma de Gs. 50.118 millones se integraron 50.118 acciones ordinarias nominativas de la serie XVII y 29 acciones integradas parcialmente, de la misma serie, por Gs. 16.583.884.

De igual manera, en la Asamblea General Ordinaria realizada en abril del 2024, fue aprobada la emisión de acciones para capitalización adicional de Gs.15.000.000.000. Estas acciones estarán disponibles para su integración por parte de los accionistas en los próximos meses, de acuerdo con la participación accionaria.

Este constante aporte de capital por parte de los socios y de la capitalización de las utilidades desde el inicio de las actividades de Bancop hasta la fecha, muestra una importante capacidad y voluntad por parte de los accionistas de incrementar el capital de la entidad para hacer frente a las necesidades y/o requerimientos de capital que pudieran darse en el futuro.

2.A.3. Experiencia de la entidad con emisiones de deuda subordinada; posibilidades de recurrir a este instrumento para ampliar el capital.

A junio de 2024, Bancop ha realizado tres emisiones de deuda subordinada por un total de U\$D15.000.000. Una de las emisiones se realizó con fondeo obtenido del mercado local, otra con fondeo de OIKOCREDIT, organismo del exterior de reconocida trayectoria y por último, en mayo de 2021 realizó una nueva emisión de bonos subordinados de USD 5.000.000, colocados con el organismo del exterior BIO (Belgian Investment Company for Developing Countries).

Los fondos obtenidos en la emisión son utilizados para capital operativo, como así también para financiar préstamos a mediano y largo plazo, generando una expansión de los servicios financieros del Banco y el fortalecimiento del índice de adecuación patrimonial. Estos préstamos servirán también para otorgar financiación de proyectos de inversión del sector agropecuario, comercial e industrial de mediano y largo plazo.

Los bonos subordinados serán convertibles en acciones por el solo ministerio de la ley, en caso de que se requiera alcanzar los capitales mínimos exigidos en la ley o reponer las pérdidas de capital (Ley nº 861/96), para lo cual la Asamblea General de Accionistas deberá ser convocada para tal efecto.

2.A.4. Existencia de garantías explícitas sobre las operaciones (o parte de ellas), debiendo opinarse sobre la calidad de estas.

A junio de 2024, la entidad cuenta con garantías del gobierno (Fondo de Garantías del Paraguay) sobre operaciones de crédito otorgadas a clientes por un saldo de capital de Gs. 55.523,7 millones. Dichas garantías ascienden a Gs. 41.977 millones.

2.B. ACTIVOS

2.B.1. Composición de activos: activos inmovilizados, activos líquidos, títulos públicos, títulos privados, préstamos, otros.

	dic-2022	dic-2023	jun-2024	Bancos	Sistema
ACTIVOS INMOVILIZADOS/ACTIVOS	0,2%	0,2%	0,2%	0,6%	0,6%
DISPONIBILIDADES/ACTIVOS	13,6%	13,7%	13,3%	15,8%	15,7%
INVERSIONES/ACTIVOS	7,3%	8,1%	7,8%	11,1%	11,0%
PRESTAMOS/ACTIVOS	74,5%	72,7%	69,7%	66,9%	67,0%
OTROS /ACTIVOS	4,4%	5,3%	9,0%	5,6%	5,6%

Los activos inmovilizados de la entidad respecto del total de activos ascienden a menos del 1%, tal como sucede en los grupos de referencia. El nivel de disponibilidades se ubica en 13,3%, levemente por debajo de lo registrado por el promedio de los bancos y el sistema en su conjunto. La cartera de créditos, por su parte, representa el 70% del total de activos, lo cual lo ubica por arriba de los grupos de referencia.

2.B.2. Concentración por clientes y grupos económicos.

A junio de 2024, Bancop presenta una concentración de 12,85% de la cartera de créditos entre los 10 mayores deudores, de 36,13% entre los 50 principales y de 50,68% entre los 100 principales.

2.B.3. Concentración sectorial.

A junio de 2024, aproximadamente el 28% de la cartera está colocada en el sector agrícola, el 21,5% en el sector ganadero, el 19% en el sector comercial, el 8% en la industria y 4% en servicios.

2.B.4. Préstamos a empresas y grupos económicos vinculados; nivel de riesgo implícito. Cumplimiento de la normativa.

El artículo 59 de la ley nº 861/96 considera como partes relacionadas a las personas físicas o jurídicas que poseen una participación directa o a través de terceros en la propiedad del Banco, cuando dicha participación supera 10% de las acciones del capital social y las personas que, sin tener participación en la propiedad, tienen autoridad y responsabilidad en la planificación, la gerencia y el control de las actividades de la entidad.

Por otra parte, establece que cualquier operación con una parte relacionada no debe efectuarse en condiciones más ventajosas que las vigentes en el mercado.

Al respecto, la entidad destina 0,74% de la cartera total a partes relacionadas. El Banco no tiene ningún accionista controlante y solamente dos accionistas tienen una participación accionaria superior al 10%.

2.B.5. Relación entre la cartera irregular y la cartera total; porcentaje de la cartera irregular cubierta con garantías.

	dic-2022	dic-2023	jun-2024	Bancos	Sistema
CARTERA VENCIDA/TOTAL	1,9%	1,7%	1,9%	2,8%	2,9%
CARTERA IRREGULAR/TOTAL	3,1%	4,6%	4,7%	6,9%	6,9%
CARTERA MUY IRREGULAR/TOTAL	1,8%	1,6%	1,8%	3,5%	3,5%

La entidad presenta a junio de 2024, un volumen bajo de cartera vencida, irregular y muy irregular. Asimismo, los indicadores se encuentran por debajo del registrado por el total del sistema financiero y por los bancos.

2.B.6. Nivel de provisiones.

	dic-2022	dic-2023	jun-2024	Bancos	Sistema
PREVISIONES/CARTERA VENCIDA	126%	143%	135%	126%	122,3%
PREVISIONES/IRREGULAR	78%	52,4%	55,5%	51%	50,6%
PREVISIONES/MUY IRREGULAR	136%	149%	144%	100%	99,2%

A junio de 2024, se observan niveles de provisiones por arriba de los grupos de referencia en relación a la cartera vencida, irregular y muy irregular.

2.B.7. Porcentaje de la cartera cubierta con garantías preferidas.

A junio de 2024, Bancop financia con garantías reales el 32,7% del total de la cartera de créditos.

2.C. ADMINISTRACION

2.C.1. Gerencia General y el Órgano de Administración; Control accionario.

Bancop es un banco de propiedad cooperativa, cuyos accionistas son 29 Cooperativas de Producción asociadas a la Federación de Cooperativas de Producción Limitada (FECOPROD LTDA.). El directorio está compuesto por un Presidente, 6 Directores Titulares, 2 Suplentes y un Síndico Titular.

A continuación, se detallan los miembros del Directorio:

Nombre	Cargo	Profesión u Ocupación
Michael Paul Harder Toews	Presidente	Lic. en Ciencias Contables y Administración de Empresas, y productor ganadero
Gustav Sawatzky Toews	Director Titular	Productor agropecuario
Gerhard Klassen Boschmann	Director Titular	Lic. en Ciencias Contables y productor ganadero.
Ricardo Wollmeister Storrer	Director Titular	MBA en Gestión Empresarial y productor agrícola.
Jorge Alcides Solís Mereles	Director Titular	Licenciado en Contabilidad.
Álvaro Hernán Brasa Boccia	Director Titular	Lic. en Economía y Máster en Finanzas
Andreas Manuel Unger Derksen	Director Titular	Economista.
Shunji Yamada	Síndico Titular	Lic. En Administración de Empresas.

A continuación, se detallan los principales ejecutivos de la Entidad:

Nombre	Cargo	Título
Dimas Ramón Ayala Riquelme	Gerente General	Máster en Políticas Económicas y Finanzas.
Humberto Orrego	Gerente de Finanzas	Máster en Administración de Empresas (MAE)
Diego Andrés Galeano	Gerente Integral de Riesgos	Máster en Administración de Empresas (MAE)
Mabel Núñez Patiño	Gerente de Operaciones	Máster en Economía
Marcos Báez Barreto	Gerente de Administración	Máster en Administración de Empresas
Joel Riveros Ayala	Gerente de TI	Analista Programador
Jorge Woitschach	Gerente Comercial	Licenciado en Ciencias Contables y Administrativas
Carlos María Florentín Benítez	Gerente de Planificación Estratégica & Innovación	Lic. en Ciencias Contables y MBA con especialización en finanzas
María Alejandra Espínola	Contadora General	Contadora Pública

Se considera que los niveles gerenciales y directivos son adecuados dada la extensa experiencia que poseen en el sistema bancario y en los diferentes rubros productivos que son atendidos por el banco en sus operaciones de crédito y por el nivel de formación profesional que acreditan los mismos.

2.C.2. Análisis de las distintas políticas (comerciales y financieras) y planes de negocios.

La entidad ha diseñado un Plan Estratégico, el cual contiene un análisis minucioso de las variables más relevantes de la economía a nivel nacional. Este análisis también incluye una evaluación del sistema financiero local teniendo en cuenta los distintos bancos que lo componen. Por otro lado, se ha realizado un análisis desde la perspectiva interna de Bancop, evaluando las diferentes características o atributos que presenta la entidad.

A partir de este análisis se establecieron los puntos Fuertes y Débiles, las Oportunidades y Amenazas que presenta la entidad (FODA).

En base a este diagnóstico, Bancop ha desarrollado una estrategia centrada en tres ejes estratégicos (Satisfacción y Fidelización, Rentabilidad y Transformación digital) y cuatro perspectivas (financieras, clientes, procesos internos e innovación y aprendizaje).

Cabe mencionar que en el mes de julio de 2021 se ha creado la Gerencia de Planificación Estratégica & Innovación. Dicha área tiene por objetivo gerenciar los proyectos estratégicos, liderando la transformación digital, agilidad en los negocios y procesos del Banco.

En el 2023 se ha culminado exitosamente la planificación estratégica para los próximos 10 años, con la participación de los accionistas, directores, plana ejecutivas y funcionarios. Se hizo énfasis en los conceptos de Gobierno Corporativo, Fortalecimiento del Capital y crecimiento sostenible.

2.C.3. Proceso de toma de decisiones: otorgamiento de préstamos; calificación de los préstamos acordados; sistemas de medición del riesgo global del portafolio. Frecuencia y características de la revisión de decisiones. Delegación de funciones por actividad y por sucursales. Concentración de autoridad.

Bancop ha desarrollado diversas políticas y procedimientos destinados a una eficiente administración y gestión de los riesgos internos y externos que impactan de manera crítica en la actividad de la entidad. Entre estos se encuentran el “Manual de Políticas de Créditos”, el “Manual de Riesgos Financieros” y el “Manual de Riesgo Operacional”.

El Manual de Políticas de Créditos contempla la política de riesgos en la cual se establecen las directrices y normas estandarizadas a seguir en referencia a los productos crediticios, análisis, concesión, seguimiento y recupero de los créditos.

Asimismo, contiene los lineamientos o políticas que deben ser observados por los sectores involucrados en el proceso de concesión de créditos, de acuerdo con los objetivos estratégicos del banco.

El Manual de Riesgos Financieros describe los diversos riesgos que enfrenta la entidad financiera en cuanto a su naturaleza, registro de posiciones, instrumentos de cobertura disponibles y acciones de mitigación.

Los riesgos financieros explicitados en dicho manual son:

- Riesgo Cambiario.
- Riesgo de Tasas.
- Riesgo de liquidez.

Cada uno de estos riesgos está conceptualizado, posee una metodología definida de periodicidad y forma de registro, posee controles con señales de alerta y herramientas de mitigación.

El Manual de Riesgo Operacional establece los lineamientos y políticas a ser adoptados en la implementación del Sistema de Administración del Riesgo operacional de la entidad. El objetivo de este sistema es el de monitorear, medir y controlar los riesgos operacionales implícitos en los procesos del Banco.

2.C.4. Política de personal.

La entidad ha establecido como uno de los pilares fundamentales de la gestión de los recursos humanos, el desarrollo y el crecimiento de los mismos dentro de la organización. Para lo cual ha puesto foco en las áreas Capacitación y Desarrollo organizacional.

Por otra parte, dentro del plan de desarrollo de competencias, ha definido como estrategia la formación de sus líderes, principalmente la segunda línea de supervisión.

Asimismo, con el fin de generar fidelización en los colaboradores y de brindar oportunidades de crecimiento a los mismos dentro de la organización, se implementó el programa de Jobs Posting, el cual permite a los funcionarios poder postularse de manera espontánea a las posiciones que son de su interés.

En el año 2023, se han puesto en marcha acciones tendientes al fortalecimiento del expertise bancario, a través del proyecto de Universidad Bancaria - Soy Bancario, creado con contenido exclusivo de nuestra entidad. Con respecto a la Gestión del Desarrollo Organizacional, se está avanzando en proyectos como el Plan de Sucesión y la Política Salarial.

Cabe destacar que, en julio de 2022 Bancop ha sido certificado como uno de los mejores lugares para trabajar en Paraguay, por la firma global Great Place To Work (GPTW), renovando la certificación GPTW en agosto del 2023.

2.C.5. Auditoría interna: mecanismos de control implementados; nivel de ejecución de tales controles.

La auditoría interna de Bancop tiene como objetivos evaluar y contribuir a la mejora continua de los sistemas de gestión de riesgos, de controles internos y de buen gobierno corporativo, como así también evaluar los sistemas informáticos y su entorno a fin de que, entre otros aspectos, se cumplan debidamente con las leyes y regulaciones locales vigentes.

Las actividades comprendidas en el Programa Anual de Trabajo se enmarcan en el cumplimiento de reglamentaciones de la Superintendencia de Bancos del Banco Central del Paraguay como la Resolución N°0032/2008 que aprueba el “Reglamento General sobre Sistemas de Control Interno”, norma que regula el funcionamiento de la Auditoría Interna de las Entidades Financieras y la Resolución N°00124/2017 que aprueba el “Manual de Gobierno y Control de Tecnologías de Información”. Como así también otras normativas emitidas por la Superintendencia de Bancos y de otros Órganos Reguladores.

El Comité de Auditoría cuenta con la asesoría del Sr. Carlos Acuña, profesional con años de experiencia y socio de la firma Amaral & Asociados, en concordancia con los lineamientos del Manual de Políticas de Auditoría Interna, que contempla la participación de un asesor externo con voz y sin voto.

Cabe destacar que en abril de 2021 se efectuó el cambio del Auditor Interno. Actualmente el auditor es el Sr. Richar Ariel Guzmán, Licenciado en Contabilidad y Auditoría y miembro activo del Institute of Internal Auditors (IIA), con experiencia en Auditoría Interna realizando controles sobre la gestión de riesgo de crédito, riesgos operacionales, riesgos financieros, prevención de lavado de dinero, cumplimiento normativo de la Superintendencia de Bancos (SIB) del Banco Central del Paraguay (BCP) y de los Manuales y Políticas Internas aprobadas por el Directorio del Banco. Anteriormente se desempeñaba como Auditor Externo en las firmas Gestión Empresarial y Price Water house Coopers, con experiencia en análisis y estudio de estados financieros, y análisis del entorno económico y financiero en el que se desenvuelven las empresas auditadas.

2.C.6. Auditoría externa: opinión del auditor externo.

Con fecha 24 de febrero de 2024, los auditores externos Benítez Coda & Asociados, han opinado que los estados contables anuales finalizados el 31 de diciembre de 2023 presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación patrimonial, el resultados de sus operaciones, la evolución de su patrimonio y del flujo de efectivo de Banco para la Comercialización y la Producción S.A., de acuerdo con las normas, reglamentaciones e instrucciones emitidas por la Superintendencia de Bancos del Banco Central del Paraguay y con las normas contables vigentes en Paraguay.

2.C.7. Participación del banco en otras sociedades financieras o no; rol que juegan tales empresas en la estrategia y resultados de la entidad.

La entidad posee una participación de 2,7% de la Sociedad BANCARD S.A. Asimismo, en noviembre de 2021 Bancop adquirió el 25% del paquete accionario de BrosCo S.A., una empresa de FinTech, con el fin de potenciar aún más los productos y servicios digitales.

2.C.8. Cumplimiento, Seguimiento y observancia de la normativa del Banco Central.

La Entidad cumple con las normativas y regulaciones impuestas por el Banco Central del Paraguay.

2.D. UTILIDADES

2.D.1. Nivel de las utilidades respecto del patrimonio neto, y del total de activos.

	dic-2022	dic-2023	jun-2024	Bancos	Sistema
UTILIDAD/PATRIMONIO	12,5%	12,7%	12,0%	18,6%	18,5%
UTILIDAD/ACTIVOS	1,1%	1,2%	1,1%	2,3%	2,3%

A junio de 2024, la rentabilidad con un 12% sobre patrimonio y 1,1% sobre activos se mantiene estable. Por otra parte, se observa que la entidad mantiene un nivel de rentabilidad por debajo del promedio de los bancos y del sistema financiero.

Cabe destacar, que no es objetivo del Banco obtener la máxima rentabilidad, sino tener retornos para ser sostenible en el tiempo, buscando apoyar a sus clientes con tasas razonables y competitivas, dentro del espíritu cooperativo de acompañar a los clientes en su crecimiento.

2.D.2. Composición de las utilidades: por intermediación financiera, por servicios, por otros conceptos.

	dic-2022	dic-2023	jun-2024	Bancos	Sistema
FINANCIERA	142,7%	144,4%	135,4%	129,4%	124,7%
SERVICIOS	14,1%	15,1%	16,6%	30,2%	30,0%
OPERATIVA	5,1%	4,8%	4,2%	28,2%	30,6%
DIVERSOS	1,3%	0,3%	0,3%	19,7%	22,3%
UTIL.TOTAL/GASTOS ADM.	57,7%	59,8%	53,0%	79,5%	77,6%

A junio de 2024, la entidad cubre el 135% de los gastos de administración con las utilidades financieras, lo cual la ubica por arriba de lo observado en el sistema.

En tanto que la cobertura de los gastos de administración con las utilidades totales se encuentra en un 53%, por debajo de la registrada por los bancos y el sistema financiero en su conjunto.

2.D.3. Costos de la entidad; principales rubros de costos.

	dic-2022	dic-2023	jun-24	Bancos	Sistema
FINANCIEROS	52,6%	55,9%	58,9%	12,3%	12,5%
CARGO POR INCOBRABILIDAD	7,7%	8,8%	5,7%	3,6%	4,1%
SERVICIOS	4,9%	4,7%	4,9%	1,2%	1,2%
GASTOS DE ADMINISTRACION	32,3%	28,7%	28,8%	11,1%	11,3%
PERDIDAS DIVERSAS	2,4%	1,9%	1,6%	71,8%	70,8%

Los rubros de mayor participación en los costos de la entidad son los egresos financieros y los gastos de administración con 59% y 28,8% respectivamente.

2.E. LIQUIDEZ

2.E.1. Disponibilidades en relación a depósitos totales: requerimientos legales; requerimientos técnicos, excedente.

	dic-2022	dic-2023	jun-24	Bancos	Sistema
DISPONIBILIDADES/DEPOSITOS	19,7%	19,4%	18,2%	22,4%	22,3%

A junio de 2024, la entidad mantiene un nivel de disponibilidades con relación a los depósitos del 18,2%, levemente por debajo del registrado por el promedio de los bancos y del sistema financiero en su conjunto.

2.E.2. Títulos valores, privados y públicos que coticen en mercados institucionales, en relación al total de pasivos.

	dic-2022	dic-2023	jun-24	Bancos	Sistema
TITULOS/PASIVOS	6,0%	6,8%	6,6%	9,0%	8,9%

Los títulos que mantiene la entidad en cartera corresponden a Bonos del Tesoro Nacional, Letras de Regulación Monetaria, Depósito de Corto Plazo y Reporto en Banco Central de Paraguay. Estos títulos representan el 6,6% del pasivo, lo cual es menor a la tenencia del promedio de los bancos y del sistema financiero.

2.E.3. Descalce de plazos entre activos y pasivos; su impacto sobre la liquidez.

A junio de 2024, el cociente de activos sobre pasivos con vencimiento hasta 30 días es de 0,7, a 180 días es de 0,96 y a más de un año se ubica en 1,1.

2.E.4. Concentración de depósitos.

A junio de 2024, los 10 principales depositantes de la entidad concentran el 27,9% del total de depósitos, en tanto que los 50 mayores representan el 50,1% de la cartera y los 100 primeros el 60,3%. Si bien se observa un nivel de concentración de depósitos importante, cabe destacar que es uno de los aspectos prioritarios a resolver planteado por Bancop en su Plan Estratégico, a través de una mayor diversificación, dirigiéndose a otros segmentos e incorporando clientes con perfil de PyME.

3. SENSIBILIDAD FRENTE A ESCENARIOS ALTERNATIVOS.

1. Escenario I,

A partir de la situación al 30 de junio de 2024, los principales supuestos utilizados para las proyecciones en los próximos tres años en este escenario son los siguientes:

- Los depósitos no crecen.
- La cartera irregular se mantiene en los niveles actuales.
- La cobertura de provisiones sobre cartera irregular se mantiene en los valores actuales.
- La tasa activa implícita se mantiene constante.
- Los resultados propios de la entidad se capitalizan en su totalidad, no distribuyendo resultados a través de dividendos.

Bajo estos supuestos, los indicadores de rentabilidad, solvencia y liquidez presentarían la evolución que se muestra en el siguiente cuadro:

Indicador	Año 1	Año 2	Año 3
ROA	1,10%	1,20%	1,27%
PN/Activo	9,9%	11,0%	12,1%
Disponibilidades/Activo	13,1%	13,0%	12,8%

En este escenario, cae levemente la posición de liquidez y mejora el indicador de rentabilidad y de capitalización.

2. Escenario II

En este escenario, se aplican los siguientes supuestos:

- Los depósitos no crecen.
- La cartera irregular aumenta un 20% por año a partir de los niveles actuales.
- La cobertura de provisiones sobre cartera irregular aumenta un punto porcentual por año a partir de los valores actuales.
- La tasa activa implícita cae un punto porcentual por año.
- Los resultados propios de la entidad se capitalizan en su totalidad, no distribuyendo resultados a través de dividendos.

En este escenario más desfavorable para la entidad y menos probable que el anterior se deterioran los indicadores de rentabilidad y de capitalización y mejora levemente la posición de liquidez.

Indicador	Año 1	Año 2	Año 3
ROA	0,0%	-1,2%	-2,7%
PN/Activo	8,9%	7,8%	5,3%
Disponibilidades/Activo	13,3%	13,4%	13,8%

CALIFICACION DE LA ENTIDAD

En función de los puntajes asignados y las ponderaciones respectivas se obtiene un puntaje global para la Entidad de 2,75 , por lo que se calificó a la Entidad en categoría AA-py.

A cada concepto se ha asignado un valor en una escala de 1 (mejor calificación) a 11 (peor calificación).

Concepto	Ponderación	Puntaje
1. POSICIONAMIENTO	10%	
Total Posicionamiento	100%	
1.1. Evolución del sistema	50%	5
1.2. Posicionamientos de la entidad	50%	3
2.A. CAPITALIZACION	25%	
Total Capitalización	100%	
2.A.1. Relación capital - activos	70%	3
2.A.2. Capacidad de incrementar el capital	15%	2
2.A.3. Deuda subordinada	10%	2
2.A.4. Garantías explícitas	5%	3
2.B. ACTIVOS	15%	
Total Activos	100%	
2.B.1. Composición de activos	10%	3
2.B.2. Concentración por clientes y grupos	5%	4
2.B.3. Concentración sectorial	5%	5
2.B.4. Préstamos a vinculados	15%	2
2.B.5. Cartera irregular y garantías	25%	2
2.B.6. Provisiones	25%	2
2.B.7. Garantías preferidas	15%	3
2.C. ADMINISTRACION	10%	
Total Administración	100%	
2.C.1. Gerencia General, Control accionario	15%	2
2.C.2. Políticas y planes de negocios	10%	2
2.C.3. Proceso de toma de decisiones	15%	2
2.C.4. Política de personal	5%	2
2.C.5. Auditoría interna	15%	3
2.C.6. Auditoría externa	15%	2
2.C.7. Participación en otras sociedades	10%	2
2.C.8. Cumplimiento normativas del BC	15%	2
2.D. UTILIDADES	10%	
Total Utilidades	100%	
2.D.1. Nivel de las utilidades	40%	3
2.D.2. Composición de las utilidades	30%	4
2.D.3. Costos de la entidad	30%	4
2.E. LIQUIDEZ	10%	
Total liquidez	100%	
2.E.1. Disponibilidades	20%	2
2.E.2. Títulos valores, privados y públicos	20%	3
2.E.3. Descalce de plazos	30%	3
2.E.4. Concentración de depósitos	30%	4
3. SENSIBILIDAD	20%	2
Puntaje total		2,75

CALIFICACION FINAL

Corresponde en consecuencia calificar a la Entidad en Categoría AA-py.

Julieta Picorelli

Hernán Arguiz

Gustavo Reyes

Fecha de Calificación: 21 de agosto de 2024

- Calificadora: Evaluadora Latinoamericana S.A.

Perú 750 / Piso 2 - Oficina "B" / Edificio Liberty / Asunción / Paraguay.

Teléfono: (59521) 226244 Fax (59521) 228130.

e-mail: info@evaluadora.com

Entidad	Solvencia	Tendencia
Banco para la Comercialización y la Producción S.A. (Bancop S.A.)	AA-py	Estable

Nota: La calificación de riesgo no constituye una sugerencia o recomendación para comprar, vender, mantener un determinado valor o realizar una inversión, ni un aval o garantía de una inversión y su emisor.

Metodología de Calificación consultar en:

www.evaluadora.com